

LA IMPLANTACIÓN DE LA TERMINOLOGÍA: CONCEPTOS, ESTRATEGIAS, RECURSOS Y ESTUDIOS REALIZADOS SOBRE EL FRANCÉS DE QUEBEC Y EL CATALÁN

M. Teresa Cabré

(Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra)

[AURKIBIDEA](#)

Le constat de l'inexistence de données objectives sur l'implantation terminologique n'est pas nouveaux et il donne à réfléchir quant aux conclusions qu'on pourrait tirer d'un bilan de la production terminologique des trente dernières années du point de vue du succès de l'aménagement linguistique! (Martin 1996: 6)

1. Introducción

Existen numerosas publicaciones sobre los procesos de normalización terminológica en contextos de planificación lingüística. La necesidad de fundamentar teóricamente la actividad terminológica y desarrollar una metodología de base sociolingüística adecuada al contexto quebequés hizo surgir abundante producción sobre el tema desde los años setenta.

La aparición de nuevos escenarios de planificación lingüística en contextos de lenguas minorizadas o minoritarias tomaron la experiencia de Quebec como punto de inspiración para sus propias actividades e intentaron adaptar las decisiones a cada contexto sociolingüístico específico.

Uno de los esquemas más difundidos y aplicados en planificación lingüística fue, y sigue siendo, el modelo estratégico, según el cual el cambio sociolingüístico que se pretende alcanzar debe basarse en una serie de acciones estructuradas en fases y dirigidas a un fin bien delimitado.

La planificación terminológica que se ha llevado a cabo en situaciones de planificación lingüística se ha estructurado siguiendo el mismo modelo, de forma que la normalización social de la terminología debe seguir una serie de etapas en cada una de las cuales se especifican las acciones a llevar a cabo, sus agentes y los recursos necesarios para conseguir los objetivos.

Pero, si la elaboración de vocabularios especializados ha sido objeto de gran atención, como también lo han sido -aunque en menor grado- las acciones de difusión de los recursos, la implantación de la terminología normalizada en el uso social ha tenido muy poca dedicación, probablemente por la dificultad que supone analizar un fenómeno tan complejo. Pero aun así, no puede ponerse en duda que los estudios sobre implantación son necesarios: por un lado para conocer mejor las condiciones sociolingüísticas de los términos, y, por otro, para evaluar el propio proceso de planificación.

En Quebec existen algunas publicaciones sobre el tema, unas pocas de finales de los años ochenta, pero sólo recientemente en Europa, y en relación a la terminología planificada, se empiezan a realizar algunos estudios sobre el uso de los términos por parte de sus usuarios, partiendo de la idea según la cual, si bien es cierto que se trata de un fenómeno muy complejo por la cantidad de variables que intervienen en él, debe ser posible conocer en qué medida los

términos propuestos llegan a conseguir el objetivo de pasar al uso real y qué características generales podrían poseer los términos que se han implantado eficazmente.

Las preguntas clave que, en nuestra opinión, justifican los estudios sobre implantación terminológica son dos. La primera se resume en la siguiente cita de Aélong:

Quels sont les processus sociaux qui déterminent l'acceptation ou le rejet de la terminologie recommandée? Comment mettre en œuvre les termes nouveaux de telle sorte qu'ils soient utilisés? Est-ce que la terminologie proposée répond aux besoins véritables de la population-cible? Voilà autant de questions qu'il convient de se poser. (Aélong et al. 1981: 47)

Esta pregunta presupone que existen procesos sociales, y en consecuencia actividades de implantación, que condicionan el nivel de aceptación de las propuestas terminológicas realizadas en contextos de planificación.

La segunda pregunta se sintetiza en la siguiente cita de Chrétien:

Une connaissance accrue des processus de néologie de la langue commune permettrait aux terminologues la création de lexiques dont la probabilité de diffusion et implantation serait certainement plus grande dès l'entrée sur le marché des usagers, ce qui n'est pas le cas à ce jour. (Chrétien: 181:159re)

La cuestión que abre esta cita es saber si es posible aislar factores que puedan determinar que un léxico o un término tenga más posibilidades de implantación que otro.

Los estudios sobre implantación de la terminología se sitúan pues en el contexto específico de la planificación terminológica dentro de un escenario de planificación lingüística y tienen como objetivo más importante conocer si existen factores sociales, organizativos o lingüísticos que puedan favorecer la adopción de los términos normalizados por parte de los usuarios, y todo ello a través del estudio del uso terminológico real.

Es evidente que trabajos de estas características son muy complejos, sobre todo porque el objeto de observación es el uso lingüístico y el uso está condicionado por muchas variables, a veces difíciles de controlar.

De entrada, en el análisis del uso hay que deslindar, entre otros factores, quién usa los términos, dónde se usan, cuándo y cuánto se usan, y en concurrencia con qué otras formas posibles. En otras palabras, se trata de analizar el uso real de los términos propuestos como adecuados en un contexto de planificación lingüística requiere precisar muy finamente qué tipo y clase de términos se van a analizar y respetar la distancia y el tiempo necesarios para poder llevar a cabo el estudio de manera adecuada.

Une étude d'implantation des terminologies officialisées est par conséquent une question complexe qui ne saurait être réduite au seul décompte de distribution de fréquences de termes choisis –bien qu'elle doive comporter un volet quantitatif important- laissant de côté l'étude de l'implementabilité de ces termes dans la communauté de locuteurs/rédacteurs cible, et l'examen des moyens mis en œuvre pour

assurer la diffusion terminologique au sein de cette communauté.
(Martin 1998:26)

2. La implantación: concepto y organización

On peut postuler l'existence d'un système de facteurs socio ou ethnolinguistiques qui gouvernent l'adoption d'un néologisme ou son rejet par la communauté linguistique. La nature et les champs d'influence de ces facteurs sont encore mal connus; le vaste domaine de l'implantation terminologique, une des priorités actuelles des législateurs linguistiques au Québec, fait ressortir une carence théorique: l'absence d'une théorie sociale de la création et de la diffusion lexicale. (Chrétien: 1981: 145)

El término implantación terminológica se asocia a dos sentidos: en primer lugar a la acción o conjunto de acciones que pretenden promover el uso de uno o un conjunto de términos; en segundo lugar, al efecto o resultado de estas acciones, que se manifiesta como éxito o como fracaso.

Christianne Loubier, una de las personas que más han trabajado en teoría de la implantación, resume estos dos sentidos como sigue:

Le terme implantation du français se définissant d'abord comme l'action d'introduire, et si cette introduction est déjà faite, de faire se développer de façon durable l'usage du français dans les différents milieux de travail au Québec, mais également comme le résultat recherché, en l'occurrence la généralisation de l'utilisation effective du français, laquelle correspond en fait à une francisation réelle et durable. (Loubier 1993: 36)

Como proceso, la implantación es una actividad estratégicamente estructurada que se organiza en una serie de fases:

1. Preparación y acondicionamiento
2. Información y delimitación de los destinatarios
3. Persuasión
4. Decisión
5. Medidas de implantación
6. Confirmación y acción

La primera fase de preparación y acondicionamiento previos se distribuye a su vez en una serie de subfases:

- Selección de una estrategia específica dentro de una estrategia global de implantación
- Análisis de la acción de implantación en relación con las necesidades sociales
- Análisis de la situación lingüística del contexto de implantación
- Delimitación de las redes de comunicación existentes en este contexto

- Creación de un clima favorable a la implantación
- Costes y beneficios de dicha acción.

La segunda fase, información y delimitación de los destinatarios, comprende también una serie de etapas que se concretan en las siguientes actividades:

- Informar a los agentes de la implantación
- Tomar contacto con los medios de comunicación
- Valorar el objeto a implantar
- Difundir la información
- Definir los grupos destinatarios, y
- Sensibilizarlos de cara a la acción de implantación.

La tercera fase del proceso, denominada fase de persuasión, se propone crear una actitud favorable en el contexto en el que va a realizarse la acción de implantación. Para ello se siguen varias fases:

- Se analizan las características del fenómeno a implantar
- Se establecen las características de los miembros del grupo destinatario
- Se exploran los factores sociales y psicológicos en relación al cambio
- Se estudian las redes de comunicación (o flujos comunicativos) dentro de los grupos destinatarios
- Se sensibilizan los grupos sociales
- Se sensibilizan los posibles agentes de la implantación dentro de los grupos destinatarios

La cuarta fase del proceso, denominada fase de decisión, abarca acciones destinadas a favorecer la aceptación de la implantación por parte de los medios en que se va a actuar, y para ello:

- Se busca el compromiso de los medios en que se va a actuar
- Se explora el compromiso de los posibles agentes de la implantación
- Se realizan acciones estratégicas en los medios con el fin de impulsar el plan de implantación
- Se decide el papel de la redes sociales de comunicación
- Se confirma el plan de acción.

En la cuarta fase del plan se toman ya las medidas de implantación, siguiendo los pasos descritos a continuación:

- Se seleccionan los agentes de implantación de los grupos destinatarios
- Se elaboran los recursos argumentativos
- Se elaboran las estrategias de acción sobre el estatus y el corpus
- Se producen los recursos adecuados a la situación

Finalmente, en la quinta fase del plan de implantación, denominada fase de confirmación y acción, se decide si se lleva adelante el plan o se cancela. Si el plan sigue adelante:

- Se distribuyen las distintas tareas entre los agentes del cambio y se les provee del protocolo argumentativo
- Se precisan las medidas de dinamización y apoyo
- Se difunden los recursos elaborados
- Se elaboran y se ponen en marcha las medidas de seguimiento del plan de acción
- Se seleccionan los criterios de evaluación de los distintos aspectos del plan
- Se fijan mecanismos de retroalimentación
- Se aplican las medidas de implantación sobre los resultados de las acciones.

3. La implantación socioterminológica, una de las fases del proceso de planificación lingüística

Como hemos mencionado antes, el principal objetivo de un plan de normalización lingüística es la consecución del cambio.

En relación a la terminología, la meta que persiguen las actividades terminológicas es lograr que los términos propuestos como formas de referencia pasen al uso real.

Globalmente las acciones de implantación constituyen la meta de la planificación terminológica en sentido general, y, específicamente, la meta de una política lingüística concreta de francización, catalanización, galleguización, euskerización, portuguesización, hispanización, etc.

En estos casos la implantación como actividad se define necesariamente como «socioterminológica», porque sus acciones y estrategias se apoyan y nutren las acciones sociales y deben adecuarse a cada política y a cada territorio.

La socioterminología se propone reintroducir la terminología en la práctica social que es todo discurso, concebido como lugar en que se establecen relaciones de poder, de negociación de sentido, de equilibrio, de acuerdo entre posiciones socio-ideológicas. (Gambier 1994: 205)

Desde una perspectiva socioterminológica la estrategia de trabajo terminológico no puede ser ni atemporal ni asocial y, en consecuencia:

- Ha de observar y describir los usos reales de los términos a implantar
- Tiene que recoger la variación de los términos en el tiempo, el espacio y el grupo social
- Tiene que identificar las redes sociales en que se difunden y circulan los términos
- Debe identificar las vías y formas por las que las terminologías se introducen y se difunden en los medios socioprofesionales
- Y, finalmente, no puede prescindir del contexto de implantación de los términos.

Este complejo conjunto de acciones que estructuran el proceso de implantación tiene sentido como una de las fases necesarias del esquema clásico de planificación terminológica. Tras el análisis de necesidades y la redacción de un plan de intervención general, se pone en marcha dicho plan siguiendo las etapas descritas por Auger (1986):

- Elaboración terminológica:
 - Identificación de una necesidad y del grupo destinatario
 - Concepción y elaboración del recurso
 - Normalización
 - Difusión
 - Implantación
 - Evaluación de la implantación
 - Propuesta de actualización.

Como podemos ver, las tres primeras etapas conciernen a la elaboración del corpus, y las últimas a las condiciones del estatus.

Durante mucho tiempo se han solapado las actividades de difusión con las de implantación. Baste una muestra que no por antigua es poco representativa de dicha confusión por cuanto procede del principal responsable del servicio lingüístico de IBM-Canadá con sede en Montreal:

Deux modes d'implantation ont été explorés dans IBM Canada: a) les moyens traditionnels (lexiques, matériel de présentation. Matériel didactique, journaux, publicité, consultations, etc.) et b) les canaux innovateurs (consultations par courrier électronique, base de données, message du logiciel. (Kromp 1988:182)

Las acciones de difusión corresponden a un conjunto de actividades cuyo propósito es que se conozca una unidad para facilitar que se promueva su uso. Se trata pues de acciones relativas a la diseminación de la información. Y sólo una vez diseminada puede iniciarse la implantación planificada.

También se ha confundido la implantación con lo que se ha denominado *propagación* y que se ha definido como el proceso por el que un fenómeno es lanzado, diseminado, distribuido, es decir, publicitado para que sea más atractivo. Difundir supone lanzar la información de manera que llegue al mayor número de destinatarios y ámbitos distintos. Propagar concierne a la manera como se difunde, propaga y publicita dicha información. Se trata pues de dos actividades relacionadas, pero cada una de ellas se centra en un aspecto distinto.

4. Trabajar sobre implantación socioterminológica: el objeto

Uno de los primeros pasos en una investigación es la delimitación del objeto sobre el que trabajar. En los trabajos de implantación socioterminológica conviene dejar muy claro este objeto, y por ello, antes de precisarlo, hay que tener en cuenta sus opciones.

Sabemos que en las actividades de normalización terminológica las decisiones sobre los términos pueden resumirse en las siguientes:

- No pronunciarse sobre el valor del término
- Considerar un término normalizado u oficializado¹ o simplemente aceptado como una de las posibilidades
- Rechazar el término

Como resultado de estas decisiones nos encontramos ante términos con distinto valor según cada contexto. Por ejemplo si distinguimos entre:

- Términos oficializados o normalizados
- Términos recomendados
- Término desestimados
- Término rechazados

Son términos normalizados aquellos que han sido objeto de una acción de normalización o selección entre distintas variantes y se consideran las formas de referencia, los términos a priorizar.

Los términos aceptables son aquellos que, hayan o no pasado por un acto de normalización, se señalan como posibles variantes del término normalizado.

Los términos desestimados son los que han concurrido en una acción de normalización y se han descartado como prioritarios y complementarios.

Finalmente, los términos explícitamente rechazados son los considerados a evitar².

Un trabajo sobre implantación terminológica debe pues decidir en primer lugar el tipo de términos a analizar según los objetivos de la investigación, así como precisar el resto de variables posible:

¿Qué términos?

¿Términos normalizados u oficializados?

¿Los términos consignados en el uso de cualquier entidad?

¿Los términos normalizados u oficializados usados en una entidad concreta o en un ámbito de uso?

¿Los términos que han sido difundidos, publicitados y apoyados con medidas explícitas de implantación?

¿Y qué términos en concreto?

¿Qué, cómo y dónde observar los términos?:

¿Términos aislados o agrupados en casos (con sus concurrentes)?

¿A través de corpus o de encuestas?

¿Usos reales o usos declarados?

¹ En cada contexto de planificación se establece la lista de las posibilidades de pronunciamiento sobre los términos. En Quebec, por ejemplo, consideran de diferente rango un término normalizado y un término oficializado. En la política terminológica catalana los términos normalizados no se consideran necesariamente normativizados.

² Normalmente los términos desestimados coinciden, aunque no se diga explícitamente, con los términos a evitar.

- ¿Corpus orales y/o corpus escritos?
- ¿Corpus de tema abierto o restringido?
- ¿Corpus representativos o muestras?
- ¿Corpus naturales o lingüísticamente supervisados?

¿En qué ámbitos?

- ¿En comunicaciones individuales o grupales?
- ¿En ámbitos privados o públicos?
- ¿En usos públicos en general o institucionales?
- ¿En qué ámbitos institucionales?:
 - ¿En la administración?
 - ¿En la educación?
 - ¿En los medios de comunicación?
 - ¿En las empresas?

Como podemos ver, las variables sobre el objeto de estudio de implantación son múltiples y complejas y su fijación es clave para llegar a unos resultados veraces. Por ello y para ello no podemos dejar de considerar las siguientes constricciones sobre el objeto de estudio en trabajos sobre implantación:

Variables socioterminológicas y discursivas:

- Tema o ámbito temático (¿de qué especialidad?)
- Zona geográfica (¿en qué territorio?)
- Ámbito de uso (Administración, Educación, Medios de comunicación, Empresa)
- Locutores (¿qué usuarios?)
- Período de tiempo (¿en qué momento o período?)
- Redes sociales ¿en qué grupos?)

Variables lingüísticas:

- Tipo de términos en relación a la normalización (normalizados, rechazados, no considerados, etc.)
- Tipo estructural (simples, contruoidos, préstamos, etc.)
- En concurrencia o no y con qué concurrentes

Variables de política lingüística:

- Términos que han sido objeto de difusión
- Términos que han sido objeto de medidas de implantación³

³ Se consideran medidas de implantación las acciones destinadas a introducir una unidad en el uso de un público destinatario: “Un tel changement ne peut pas se faire par la simple diffusion de repertoires terminologiques. Des activités spécifiques doivent être menées auprès des milieux visés et des outils spécifiques d’implantation élaborés à cet effet. Ces activités sont mises en œuvre en collaboration étroite avec les milieux visés”. (Auger 1986: 62).

5. Trabajar sobre implantación socioterminológica: tipo de trabajo y herramientas metodológicas y tecnológicas

En los estudios de implantación socioterminológica, una vez definido y bien delimitado el objeto, debe decidirse el tipo de trabajo a realizar.

Distinguimos, en primer lugar, entre los estudios sincrónicos y diacrónicos. Hablamos de trabajo sincrónico cuando analizamos la implantación de uno o más términos en un momento determinado de tiempo. Y realizamos un estudio diacrónico si exploramos la evolución del uso de uno o más términos en una franja temporal.

En segundo lugar, distinguimos entre estudios descriptivos, que pretenden analizar la situación de uno o más términos en sí mismos, sin compararlos con otros diferentes por la misma variable. Los estudios contrastivos, en cambio, se proponen comparar el uso de uno o más términos de la misma temática en dos lenguas, o analizar el mismo conjunto de términos en dos ámbitos de uso, etc.

Finalmente, distinguimos entre los estudios cuantitativos, cualitativos o híbridos en función del método que utilizamos.

A pesar de la escasa producción de estudios de implantación, los trabajos que se han realizado han generado una importante cantidad de recursos metodológicos, sobre todo las investigaciones de Auger (1999) y Quirion (2003).

La aportación más importante en los estudios de tipo cuantitativo es la de Quirion, denominada por el propio autor terminometría. Este autor se sirve en sus estudios de la metodología desarrollada en Francia para los estudios sobre léxico político, desarrollada fundamentalmente por el Centro de lexicometría de Saint Cloud, actualmente disperso, e implementada por André Salem en el paquete informático de tratamiento automático de léxico³.

Quirion aplica la lexicometría a la terminología y define específicamente las tres medidas más importantes para analizar cuantitativamente la implantación terminológica:

- El Potencial de implantación: valor numérico que indica el grado de probabilidad de implantación o rechazo de una forma.
- El Coeficiente de implantación: valor numérico que indica el grado de inserción de una forma en el uso (dentro de un corpus).
- El Umbral de implantación: valor numérico medio que ordena a su derecha e izquierda las distintas formas en un eje de implantabilidad.

Paralelamente o posteriormente a la aplicación de estas tres medidas, y basados en ellas, se han desarrollado sistemas automáticos de análisis de la implantación. Hasta la fecha, y por lo que conocemos, se reducen a tres:

El sistema Barçah, desarrollado en la Universidad de Québec à Gatineau para el trabajo de Jean Quirion. Actualmente el sistema no es accesible.

Barça permite medir la implantación de términos en textos. A partir de un término, selecciona textos, los indiza, los explora, muestra los contextos y facilita la desambiguación manual. Presenta los resultados en forma de gráfico.

El sistema TEIS, programa desarrollado por UZEI (Centro de Terminología del País Vasco) que permite evaluar la implantación real de los términos en euskera. No es accesible.

El objetivo de TEIS es medir el nivel de uso de los términos establecidos tanto por la Academia de la Lengua Vasca como por la Comisión de Terminología del Gobierno Vasco en el uso que hacen del euskera sus hablantes.

TEIS emplea tecnologías propias del procesamiento automático de las lenguas y herramientas de detección automática de términos.

El sistema ESTEN (Eina de Seguiment de Terminologia Normalitzada), desarrollado por el grupo Grupo IULATERM (IULA, Universidad Pompeu Fabra). Es accesible vía Web en versión demo (<http://esten.iula.upf.edu>).

ESTEN es un sistema de análisis y valoración de la implantación real de los términos en sincronía y en diacronía. Sus características principales son las siguientes:

- Es un sistema modular
- Es independiente de lengua
- No requiere procesamiento previo.

Veamos sintéticamente a continuación las prestaciones del sistema ESTEN:

- Permite crear corpus textuales y segmentarlos en subcorpus (partes).
- Permite detectar los usos de determinadas formas en los corpus y subcorpus.
- Discrimina los usos por partes (ej. oficiales/no oficiales).
- Genera informes con tablas de resultados y curvas de uso de cada forma en cada corpus o subcorpus.
- Genera informes sobre el uso de grupos de formas en cada corpus y subcorpus.
- Presenta los resultados en tablas y curvas en contraste.
- Genera una representación gráfica sobre el estado o la evolución del uso de un término o un conjunto de términos en un único gráfico.

El módulo Documentos

- Permite adquirir documentos de un fichero local o de Internet, identificarlos y caracterizarlos en función de las variables elegidas por el administrador, entre las que interesan para la implantación
 - lengua
 - área temática (obligatoria)
 - subárea temática (facultativa)
 - año
 - ámbito de procedencia del documento
 - Fuente

El módulo Corpus

- Permite crear corpus con la totalidad o una selección de los documentos.
- Permite segmentar el corpus en partes.
- Permite definir cada parte con las variables atribuidas a los documentos que forman parte de ella.

El módulo Términos

- Permite agrupar los términos en casos (un término con todos sus concurrentes)
- Permite modelar a través de la administración las opciones de estatus de los términos.

6. Trabajar sobre implantación socioterminológica: las hipótesis

La hipótesis esencial en los estudios de implantación socioterminológica es siempre la misma: ¿existen factores que determinen en alguna medida el éxito o el fracaso de la implantación de los términos en el uso real?

Como se puede suponer, el elemento « factores de implantación » está en la base de esta hipótesis.

En los estudios realizados hasta ahora se han barajado factores de implantación de distinta naturaleza, concretamente de tres tipos:

- Factores de carácter lingüístico (formal y semántico)
- Factores de carácter pragmático
- Factores de carácter político.

Hasta hoy se han establecido los siguientes factores lingüísticos que podrían favorecer la implantabilidad de un término:

- Factores formales:
 - La longitud de las unidades
 - La derivabilidad morfológica
 - Las posibilidades sintácticas (combinatoria)
 - La idiomática
 - La sistematicidad formal dentro del mismo ámbito.
- Factores semánticos:
 - La transparencia y motivación de los términos
 - La funcionalidad asegurada por la monoreferencialidad
 - La coherencia dentro del sistema de conceptos.

Los factores pragmáticos que se han propuesto como posibles optimizadores de la implantabilidad son los siguientes:

- El conocimiento previo: formas ya usadas en el registro oral
- Las formas no sentidas como extrañas
- Las formas neutras (no connotadas negativamente)

- El nivel de especialización necesario
- La facilidad de uso
- El prestigio social

Y finalmente, los factores de política lingüística, que conciernen a:

- La difusión de los términos
- La propagación
- Las medidas de implantación previas que hayan podido llevarse a cabo.

7. Los trabajos más recientes: Quebec

Los tres estudios más importantes que se han llevado a cabo en Quebec en las dos últimas décadas son:

- El trabajo de Martin, A. (1998). *Les mots et leurs doubles: étude d'implantation de la terminologie officialisée dans le domaine de l'éducation au Québec*. (OLF)
- La investigación de Auger, P. (1999). *L'implantation des officialismes halieutiques au Québec: essai de terminométrie*. (OLF)
- La tesis doctoral de Quirion, J. (2003). *La mesure de l'implantation terminologique: proposition d'un protocole. Étude terminométrique du domaine des transports au Québec*. (OLF)

Mostraremos como ilustración algunos casos del trabajo de Auger sobre la implantación de los términos oficiales de pesca:

El estudio parte de un estado de la cuestión sobre la normalización y difusión de léxicos relativos al tema. Así, toma como punto de partida la edición de los siguientes recursos:

- En 1968 L'OLF publica el *Lexique des produits de la pêche*
- En 1971 L'OLF y el Bureau des Traductions del gobierno federal publican el *Lexique des produits de la pêche* (edición definitiva)
- En 1980 la Commission de Normalisation de l'OLF normaliza los términos de pesca
- En 1981 y 1982 se publican Avis de normalisation sobre:
 - Las denominaciones de especies marinas comerciales (1981)
 - Las denominaciones de especies de agua dulce (1981)
 - Las denominaciones de especies importadas y comercializadas en Quebec en estado fresco o congelado (1982)

Auger toma como objeto de estudio 30 denominaciones seleccionadas a partir de la lista de los términos oficiales de pesca, y analiza cada término normalizado con sus concurrentes.

Veamos algunas muestras en las que aparecen subrayadas las variantes normalizadas:

Reinhardtus hippoglossus

- flétan , flétan atlantique, flétan de l'Atlantique

Reinhardtus hippoglossoides

- flétan du Groenland, flétan, flétan noir, turbot, turbot de Groenland

Merluccius bilinearis

- merlu argenté, merlu argenté d'Amérique du Nord, colin, merlan, merlu, merluche, saumon blanc

El corpus que le sirve para analizar la implantación de estos términos tiene una longitud de 6.000.000 formas e incluye documentos escritos y entrevistas orales.

Los textos del corpus proceden de tres ámbitos de uso:

- La administración
- El comercio
- Los consumidores

El corpus escrito comprende una importante diversidad de tipos de texto:

- Publicaciones del gobierno
- Publicaciones de empresas y organismos no gubernamentales relacionados con la pesca
- Normas nacionales e internacionales
- Prensa especializada
- Manuales, programas de formación, notas de curso
- listas de productos, etiquetas, carteles,
- Prensa escrita general

El análisis explora el uso de los términos seleccionados en tres períodos de tiempo:

- 1969-1980, período anterior a la publicación de los términos oficiales
- 1981-1985, período en el que se oficializan y difunden los términos de pesca
- 1985-1995, período en el que se supone que los términos difundidos ya han podido entrar en el uso real.

Tras el análisis del uso de los términos recomendados, Auger llega a las siguientes conclusiones:

- De las 30 especies analizadas, 14 especies han implantado la forma oficial (46,7%)

On peut dire que l'officialisation des dénominations des poissons au Québec n'a pas été vaine. Il reste aussi probable que le fait que toute cette action normalisatrice ait émané à la fois de l'OLF et du BNQ, qu'elle ait été concertée et que les efforts consentis aient duré dans le temps a singulièrement favorisé le changement terminologique. (Auger 1999: 117)

- De las formas implantadas, los nombres simples se han implantado más que los complejos
- Cuando no había concurrentes de especies, se manifiesta la tendencia a usar un nombre simple (*limande – limande à queue jaune*)
- Se observa una tendencia a usar un genérico (aunque más impreciso) ante los términos oficiales complejos aunque sean más precisos
- Si un término oficial se siente extraño a la lengua, se observa una tendencia a no usarlo
- Se observa que las denominaciones que poseen una cierta tradición es difícil de desimplantarlas aunque sean semánticamente erróneas, etc.

A partir de estos resultados elabora una serie de recomendaciones a tener en cuenta por parte de los comités de normalización a fin de promover aquellas formas que según esos criterios podrían tener más éxito en su implantación:

- Priorizar los nombres simples
- Proponer a los no especialistas que usen la base de un término complejo (*crevette-crevette nordique*)
- Entre dos términos equivalentes, preferir el más conocido
- Entre dos términos nuevos, priorizar el que resulta menos extraño, etc.

8. Los trabajos más recientes: Cataluña

Los únicos estudios realizados sobre la terminología normalizada de la lengua catalana son, en nuestro conocimiento, dos:

- Vila, X.; Nogué, M.; Vila, I. (2007): *Estudis d'implantació terminològica. Una aproximació en l'àmbit dels esports*. Vic, Ed. EUMO
- Montané, A. (2007): *La implantació de la terminologia normalitzada en llengua catalana: primera aproximació*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Este trabajo, actualmente en elaboración, dará lugar a la tesis doctorado de la autora titulada *La implantació de la terminologia normalitzada en llengua catalana: aplicació a l'àmbit de les TIC*. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

El estudio de Amor Montané, centrado en los términos normalizados de las TIC, es descriptivo y sincrónico, analiza el uso sólo en texto escrito y es metodológicamente cuantitativo. Se sirve del sistema ESTEN desarrollado en el grupo de investigación IULATERM, del que Montané forma parte. Los términos que analizan son todos ellos términos normalizados por el Consell Supervisor del TERMCAT, que concurren con otras

variantes denominativas⁴ y que han sido objeto de difusión institucional a través de la Web de TERMCAT.

El trabajo de Vila y sus colaboradores se centra en el análisis de la implantación de los términos oficiales de deportes. Llevan a cabo un estudio cualitativo en comunidades restringidas, con una orientación más sociolingüística que propiamente terminológica, sobre tres temas:

- Esgrima
- Escalada deportiva
- Hoquey sobre hierba

Los criterios de selección de los términos a analizar han sido los siguientes:

- Términos con variantes denominativas concurrentes
- Términos con denominaciones diferentes en las distintas lenguas
- Términos de selección y codificación problemática (confusos, no aceptados en general, etc.)
- Términos sólo usados en el ámbito de los deportes
- Frecuencia de uso alta
- Términos que han sido objeto de difusión institucional

El corpus en el que se ha analizado el grado de implantación de los términos se compone de:

- Encuestas abiertas
- Encuestas dirigidas
- Observación sobre el uso
- Algunas grabaciones (clases, conferencias)
- Vaciado de prensa
- Vaciado de algunos documentos deportivos

El trabajo llega a la conclusión de que la implantación de los términos analizados es muy variada y por el momento no sacan más conclusiones que las siguientes:

- Si hom pretén anar més enllà de les decisions de despatx, cal plantejar-se fins a quin punt la població d'usuaris potencials està en disposició d'acceptar canvis en la seva manera de parlar.
- Cal insistir en la necessitat d'implicar el col·lectiu diana en les tasques de difusió si es vol arribar a la implantació dels termes proposats.

⁴ El conjunto formado por el término o términos normalizados y sus concurrentes constituye un *caso terminológico*: objeto central del estudio de A. Montané.

9. A modo de conclusión

Con esta contribución hemos querido destacar la importancia de la implantación en terminología y el interés de llevar a cabo estudios sobre implantación terminológica en contextos de planificación lingüística. Con estos estudios se puede conocer el grado de éxito que los términos propuestos han alcanzado y orientar las políticas terminológicas en función de resultados reales.

Los estudios sobre implantación de términos permiten además establecer criterios orientativos útiles para las comisiones de normalización de términos y refinar sus protocolos de actuación.

La implantación terminológica es sin lugar a dudas un indicador de la eficacia de las acciones de política lingüística realizadas sobre los términos que todo proceso de planificación debe evaluar.

Y, por último, si bien son aun pocos los estudios realizados, los trabajos llevados a cabo fundamentalmente en Quebec han producido herramientas metodológicas bastantemuy refinadas. Y los proyectos de ingeniería terminológica han dado luz también a sistemas automáticos de análisis cuantitativo de la implantación, lo que abre un camino importante a esta nueva línea de investigación, de carácter necesariamente socioterminológico.

Referencias

- AÉLONG, S. (et al.) (1981): “De la mise en oeuvre d’une terminologie de la langue française de l’automobile dans trois écoles d’enseignement technique au Québec : un premier bilan”, *La banque des mots*, 21, 45-66.
- AUGER, P. (1986): “Francisation et terminologie : l’aménagement terminologique”, in Sager, J.C.; Rondeau, G. (1986): *Termia 84 : terminologie et coopération internationale : la terminologie, outil indispensable au transfert des technologies. Colloque international de terminologie*, Luxemburg, 27-29 août 1984. Québec: Gistern, 47-55.
- AUGER, P. (1993): “Pour un modèle variationniste de l’implantation terminologique dans les entreprises au Québec”, *Colloque sur la problématique de l’amenagement linguistique: Actes du Colloque*, Québec: Office québécois de la langue française, 483-493.
- AUGER, P. (1999): *L’implantation des officialismes halieutiques au Québec : essai de terminométrie*, Quebec: Office québécois de la langue française (Langues et sociétés, 37).
- CHRETIEN, M. (1981): “Reconnaissance, connaissance et utilisation de la terminologie française, québécoise et anglo-américaine de la haute-fidelité chez le public montréalais”, Klinkenberg, J.-M.; Racelle-Latin, D.; Connolly, G. (dir.) (1981): *Langages et collectivités : le cas du Québec. Actes du Colloque de Liège* (mars 1980). Montréal: Leméac, 145-160.
- KROMP, R. (1988): “Implantation des néologismes en micro-informatiue”, *Actes du colloque eterminologie et technologies nouvelles*, Québec: OLF-CGLF, 173-183.
- LOINAZ, M. (2008). “Estudio de un sistema de medición y diagnóstico de la implantación de la terminología en euskera (proyecto de investigación TEIS)”. En Fargas, F. Xavier (2008). *Espais Terminològics 2007. Neologia terminològica: el tractament dels manlleus*. Barcelona: Eumo Editorial, Termcat Centre de Terminologia, 167-174.

- LOUBIER, Ch. (1994): "L'implantation du français : fondements théoriques et faits d'expérience", *Actes du colloque sur la problématique de l'aménagement linguistique : enjeux théoriques et pratiques*, Montréal: Office de la langue française, Université du Québec à Chicoutimi, 35-61.
- MARTIN, A. (1998): *Les mots et leurs doubles : étude d'implantation de la terminologie officialisée dans le domaine de l'éducation au Québec*, Quebec: Office québécois de la langue française. (Langues et sociétés, 36).
- MONTANÉ, M. A. (2007): "La implantació de la terminologia normalitzada en llengua catalana. Primera aproximació", Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. [Proyecto de tesis].
- MONTANÉ, M. A. (2008): "Anàlisi de la implantació de la terminologia normalitzada en llengua catalana: un enfocament qualitatiu", *Espais Terminològics 2007. Neologia terminològica: el tractament dels manlleus*, Vic; Barcelona: Eumo; Termcat, 177-189. (En Primer Terme, 5).
- MONTANÉ, M. A.; Cabré, M. T. (2007): "La implantació de la terminologia normalitzada", *Actes de la Jornada "Terminologia e mediazione linguistica: approcci e metodi a confronto"* [en línea]. Realiter. <http://www.realiter.net/spip.php?article890> [Consulta: 22 de enero de 2010].
- OFFICE DE LA LANGUE FRANÇAISE; UNIVERSITE DU QUEBEC A CHICOUTIMI (1994): *Actes du colloque sur la problématique de l'aménagement linguistique : enjeux théoriques et pratiques*, Montréal: Office de la langue française, Université du Québec à Chicoutimi.
- QUIRION, Jean (2003): *La mesure de l'implantation terminologique : proposition d'un protocole. Étude terminométrique du domaine des transports au Québec*, Quebec: Office québécois de la langue française. (Langues et sociétés, 40).
- ROUSSEAU, L. J. (1994): "Normalisation et implantation terminologique", in Office de la langue française; Université du Québec à Chicoutimi (1994): *Actes du colloque sur la problématique de l'aménagement linguistique : enjeux théoriques et pratiques*, Montréal: Office de la langue française, Université du Québec à Chicoutimi, 455-464.
- SAGER, J.C.; RONDEAU, G. (1986): *Termia 84 : terminologie et coopération internationale : la terminologie, outil indispensable au transfert des technologies. Colloque international de terminologie*, Luxemburg, 27-29 août 1984, Québec: Gistern.
- VILA, F. X.; NOGUÉ, M.; VILA, I. (2007): *Estudis d'implantació terminològica. Una aproximació em l'àmbit dels esports*, Barcelona: Eumo Editorial, Termcat Centre de Terminologia.